



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS  
**PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA  
Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**  
UNIÓN, PROGRESO Y DERECHOS  
**COMITE EJECTIVO 2026-2029**

## COMUNICADO

A las compañeras y compañeros de base:

Les envío un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento que, en seguimiento al oficio SPFYA/DGCH/DDOyFH/SFHP/07713/2025, emitido por la Dirección General de Capital Humano de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, en el que da a conocer los lineamientos de la gestión y acreditación de los pagos cuatrimestrales correspondientes al ciclo escolar lectivo 2025-2026 para el pago de Becas, con la finalidad de que se realicen los trámites administrativos a que haya lugar en tiempo y forma.

Por lo que se les pide a las compañeras y los compañeros que cuentan con el beneficio de Becas Escolares, que la atención para la recepción de los documentos será en el siguiente horario:

- Del **lunes 12 de enero al martes 20 de enero del año en curso siendo días hábiles (lunes a viernes)**, en la sede de las oficinas sindicales (avenida Unidad Deportiva no. 2420 de la colonia Maravillas) en un horario de 10:00 a 18:30 horas, para la recepción de documentos.

Dicha documentación deberá presentarse en **original y tres copias legibles**, tamaño carta, conforme a lo estipulado en el Artículo 10 del Reglamento de Becas a favor de los Trabajadores Sindicalizados del Gobierno del Estado; se adjunta la lista de los requisitos.

Para mayor información, pueden comunicarse con el secretario de Acción Social, Gabriel López Campero, encargado de la recepción de los documentos, al número celular 2222549526.

ATENTAMENTE

Martha Rodríguez Salinas  
Secretaria General Electa  
Comité Ejecutivo 2026-2029

Av. Unidad Deportiva 2420, Col. Maravillas, C.P. 72220 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.  
stspepyod@stspepyod.org | (222) 2 22 59 06



**PRIMER CUATRIMESTRE 2025-2026**  
**FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA**  
**VIERNES 11 DE ENERO DE 2026**

**ANEXO I**

TIPO DE NIVEL	DEBERÁN PRESENTAR LAS CALIFICACIONES QUE SE OBTUVIERON EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE Y/O OTOÑO 2025 DEL CICLO ESCOLAR 2025-2026
<p><b><u>Básico</u></b></p> <p><b>Primaria Tipo I</b> (Del 1ero. al 3er. grado)</p> <p><b>Primaria Tipo II</b> (Del 4to. al 6to. grado)</p> <p><b>Secundaria</b> (Del 1ero. al 3er. grado)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia cotejada por el STSPEPYOD de la boleta de calificaciones sellada por el colegio con el 1ero. y 2do. Bimestre del ciclo escolar lectivo 2025-2026.</li> <li>2. Copia cotejada por el STSPEPYOD del último talón de pago del trabajador.</li> </ol>
<p><b><u>MEDIO-SUPERIOR</u></b></p> <p><b>Preparatoria, Bachillerato o sus equivalentes</b> (Del 1ero. al 3er. grado)</p> <p>Así como la educación profesional que no requiere bachillerato o su equivalente.</p> <p><b>Preparatorias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Preparatoria, bachillerato o sus equivalentes</b> (del 1 er. a 3er. grado), así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Deberá presentar copia de la boleta de calificaciones sellada por el colegio con el cuatrimestre o semestre del ciclo escolar lectivo 2025-2026, cotejada por el STSPEPYOD.</li> <li>2. <b>Exclusivo preparatorias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</b> Deberá presentar en original de la constancia de evaluaciones parciales con calificaciones de la 1ra. y 2da. evaluación certificada por dicha institución educativa del ciclo escolar lectivo 2025-2026, cotejada por el STSPEPYOD.</li> </ol> <p><b>ADICIONAL EN AMBOS CASOS DEBERÁ PRESENTAR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia cotejada por el STSPEPYOD del último talón de pago del trabajador.</li> </ol>
<p><b><u>SUPERIOR</u></b></p> <p><b>Licenciatura</b> <b>Maestría-Diplomado-Doctorado</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Licenciatura.-</b> original cotejado por el STSPEPYOD del <b>KARDEX CERTIFICADO</b> por la institución educativa, que incluya las calificaciones del cuatrimestre, semestre y/u otoño del del ciclo escolar lectivo 2025-2026.</li> <li>2. <b>ESPECIALIDAD-DIPLOMADO-MAESTRÍA Y DOCTORADO.-</b> Original cotejado por el STSPEPYOD de la <b>CONSTANCIA CERTIFICADA</b> por la institución educativa, que incluya las calificaciones del cuatrimestre, semestre y/o otoño del del ciclo escolar lectivo 2025-2026.</li> </ol> <p><b>ADICIONAL EN AMBOS CASOS DEBERÁ PRESENTAR:</b></p> <p>Copia cotejada por el STSPEPYOD del último talón de pago del trabajador.</p>

